



# PREGUNTAS Y RESPUESTA ACERCA DE COVID-19 Y EMBARAZO

**Sección de Obstetricia**

17 de marzo de 2020

## **1.- ¿Qué síntomas produce el COVID-19? ¿Es una enfermedad grave?**

Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber síntomas digestivos como diarrea... **Pero la mayoría de los pacientes (80%) presentan síntomas leves.**

En los casos más graves, la infección puede causar patología respiratoria grave que pueden requerir ingreso y medidas de soporte especial, pero generalmente esta situación ocurre en personas de edad avanzada o que padecen alguna enfermedad crónica.

## **2.- ¿Qué debo hacer si sospecho que puedo padecer COVID-19?**

Si presenta síntomas leves no debe alarmarse.

Puedes consultar el test online del Sergas, que te va indicando paso a paso las probabilidades de tener un cuadro compatible con COVID-19. Disponible en: <https://coronavirus.sergas.gal/autotest/index.html?lang=gl-ES>

En caso de duda llame por teléfono a:

- Dudas y consultas: 900400116

- Casos graves y/o emergencias: 061

- **Teléfono del Servicio de Obstetricia y Ginecología** (Complejo Hospitalario Universitario de Ourense): 682303811 (horario de atención de 9:00 a 15:00horas).

## **3.- ¿Las mujeres embarazadas son más susceptibles a la infecciones o tienen un mayor riesgo de desarrollar una forma grave de COVID-19?**

No existen datos científicos sobre la susceptibilidad de las mujeres embarazadas al virus. Pero en un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de febrero de 2020, sobre 147 embarazadas chinas infectadas con coronavirus, observan que solo el 1% de ellas se catalogaron como infecciones graves. Estas cifras son similares a las observadas en “no gestantes”.

## **4.- ¿Hay recomendaciones específicas para embarazadas?**

De momento, no se ha demostrado científicamente que las mujeres embarazadas presenten mayor susceptibilidad de contagio, por lo que se recomienda seguir los mismos pasos para prevenir la infección que los definidos para el resto de la población.

## **5.- ¿Pueden las mujeres embarazadas con COVID-19 transmitir el virus al feto o al recién nacido?**

Hay solo datos limitados en la literatura y no se han informado casos de transmisión de la infección de la madre al hijo al menos en el tercer trimestre. De todos modos, los datos publicados son pocos y es necesario esperar para disponer de mayor evidencia científica. Hasta ahora, no se ha aislado el virus ni en placenta, ni en líquido amniótico.

## **6.- ¿Qué puedo hacer para disminuir el riesgo de contraer coronavirus?**

Quedarse en casa es la medida más adecuada y en el momento actual es una obligación (salvo los casos ya conocidos: compra alimentos, trabajo...).

- Lo más importante es lavarse adecuadamente las manos con regularidad tan pronto se llegue a casa o al trabajo.
- Cubrir la tos y los estornudos con el codo flexionado o bien con un pañuelo desechable (que se debe desechar con cada uso)
- Evitar el contacto de las manos con ojos, nariz y boca.
- Mascarillas: si estás sana no se precisa, salvo que estés con tos o estornudes. Por supuesto, es obligatorio su uso si eres sospechosa o estás contagiada.

## **7.- ¿Qué ocurrirá con mi parto?**

Si no estás infectada ni presentas clínica sugestiva: **NADA**, todo sigue igual.

Si en el momento del parto presentas una infección por coronavirus: los datos que disponemos para definir la adecuación son muy escasos y la decisión va depender del estado de la madre, las condiciones obstétricas y de lo que el personal sanitario decida tras sopesar las posibles opciones. Es decir, será una valoración individualizada.

En general, si la infección es leve se intentará un parto vaginal como primera opción.

Con respecto a la anestesia epidural, a día de hoy no hay contraindicación.

Todo el equipo que atienda el parto va estar protegido con trajes especiales.

## **8.- ¿Podré realizar el contacto piel con piel?**

A día de hoy y siguiendo las recomendaciones del Ministerio, parece prudente no realizarlo para minimizar los riesgos del recién nacido.

## **9.- ¿Podré dar de mamar?**

Es difícil dar una respuesta, ya que las sociedades científicas debaten entre los beneficios de la lactancia materna y el riesgo de transmisión al recién nacido. Por lo que una vez más, será conveniente una valoración individualizada, ya que también va depender del estado general de la madre.

La decisión final sobre el tipo de alimentación del recién nacido deberá consensuarse entre la madre y el equipo médico dependiendo de la evidencia científica de cada momento. La lactancia con leche materna mediante biberón no está contraindicada (no se ha aislado el virus en la leche)

También debemos tener en cuenta que, en el momento actual, el recién nacido de una madre positiva, deberá ingresar para control en el Servicio de Neonatología.

**Gracias por vuestra colaboración**